



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DEL COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS.
Presentes.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Contreras Pacheco, Coordinador de la Comisión de Migración y Asuntos Fronterizos, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada para el día martes 10 de febrero del actual, a las 09:30 horas, modifica la fecha y hora en que sesionará.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día Miércoles 11 de febrero de 2009, a partir de las 10:30 horas, en la Sala de Juntas "Independencia" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo a la Instalación de la Comisión y análisis de asuntos pendientes de trámite de la anterior Legislatura

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE FEBRERO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

Orden del día de la Comisión de Migración y Asuntos Fronterizos

Miércoles 11 de Enero del 2009

- 1.- Lista y pase de asistencia de los integrantes.
- 2.- Instalación de la comisión.
- 3.- Oficio del Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Oficial Mayor del Congreso del Estado, informando que existen **cuatro** asuntos reportados como pendientes de la LVII Legislatura. (anexando los documentos turnados a esta comisión)
- 4.- Asuntos Generales

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
17 FEB 2009
HORA: 12:28
TESORERÍA



Lista de asistencia de la Comisión de Migración y Asuntos Fronterizos

Miércoles 11 de Febrero del 2009

Dip. Jesús Contreras Pacheco (Coordinador)

Dip. José Antonio Campos Ontiveros (Secretario)

Dip. Loth Tipa Mota Nataren

Dip. Jesús Mario Flores Garza

Dip. Hilda Estela Flores Escalera

Dip. Fernando De las Fuentes Hernández



ACTA DE LA COMISION DE MIGRACION Y ASUNTOS FRONTERIZOS DEL DIA MIERCOLES 11 DE FEBRERO DEL 2009

De la reunión efectuada el día Miércoles 11 de Febrero del presente año, a las 10:30 hrs, en la sala de Juntas Independencia, en la cual asistieron los Diputados integrantes de la comisión: Dip. Jesús Contreras Pacheco, Coordinador e integrante del Grupo **Parlamentario “Lic. Evaristo Pérez Arreola”** del Partido Unidad Democrática de Coahuila, los integrantes del Grupo Parlamentario **“José María Morelos y Pavón”** del Partido Revolucionario Institucional Dip. José Antonio Campos Ontiveros, (secretario) Dip. Jesús Mario Flores Garza, Dip. Hilda Estela Flores Escalera y Dip. Fernando De las Fuentes Hernández, así como el integrante **del Grupo Parlamentario “Lic. Felipe Calderón Hinojosa”** Dip. Loth Tipa Mota Nateran del Partido Acción Nacional, y se procedió al siguiente

Orden del día

- 1.- Se procedió al pase de lista y firma de los integrantes de la comisión

- 2.- Se instaló la comisión de Migración y Asuntos Fronterizos de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, informando por parte del coordinador Dip. Jesús Contreras Pacheco, que, conforme a la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en el capítulo III que señala la competencia de las comisiones refiriéndose en su artículo 122 que dice **La Comisión de Migración y Asuntos Fronterizos** conocerá de los asuntos relacionados con:
 - I.- Desarrollo económico, social y cultura de la zona fronteriza;
 - II.- Migración e inmigración;
 - III.- Apoyo a los migrantes;
 - IV.- Apoyo a los coahuilenses y sus familias, que residan en el extranjero y
 - V.- Otros que sean o se consideren de la competencia de esta comisión



3.- El Dip. Jesús Contreras Pacheco da lectura a un documento enviado por parte del Lic. Francisco Javier Rangel Castro, oficial mayor del H. Congreso del Estado que conforme al artículo 254 de la Ley Orgánica del Congreso, hace del conocimiento a esta LVIII Legislatura del listado donde se describen los asuntos reportados como pendientes por la Comisión de Migración y Asuntos Fronterizos de la legislatura anterior. Describiéndolos como sigue:

a).-Asunto: **Documentos propiedad de los ex-braceros**, propuesto por integrantes del Grupo Parlamentario **“Jesús Reyes Heróles”** del Partido Revolucionario Institucional.

b).- Asunto: **El proyecto 28 que se pondrá en marcha en la frontera con los Estados Unidos, para la detección con sistema de alta tecnología de los migrantes**, propuesto por integrantes del Grupo Parlamentario **“Jesús Reyes Heróles”** del Partido Revolucionario Institucional.

c).- Asunto: **Solicitud a las comisiones de Asuntos Fronterizos de las Cámaras de Diputados y Senadores, sobre la realización de un pronunciamiento enérgico de rechazo a las políticas anti-inmigrantes adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos**, propuesto por el **“Dip. Alfredo Garza Castillo”** (independiente)

e).- Asunto: **Impulsar la firma de un acuerdo migratorio**, propuesto por integrantes del Grupo Parlamentario **“Jesús Reyes Heróles”** del Partido Revolucionario Institucional.

4.- Asuntos Generales

Siendo las 11:25 hrs se da por concluida la reunión de la Comisión de Migración y Asuntos Fronterizos, en la sala de Juntas Independencia del Edificio Miguel Ramos Arizpe de este H. Congreso del Estado de Coahuila